

COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
"JARRIN ALDAS FUERTES" SSJAF CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

1. CONSTITUCION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

La Compañía S.S.J.A.F. Cía Ltda., se constituyó el 25 de mayo de 1.992, en la ciudad de Quito, mediante Escritura Pública en la notaría 17 del cantón Quito aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.2.1.0861 del 08 de Junio de 1.992 e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 18 de junio de 1.992

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, y; el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma y otras actividades conexas y relacionadas.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santo Domingo, ubicada en la calle Yahuarcocha No. 107 y Cocaniguas, Edificio Lapo, 2do piso.

El término de duración de la compañía expira el 08 de junio del año 2.042

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es su moneda utilizada en el territorio nacional.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas, se incluye a continuación:

o **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

- ❖ La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricción de uso en la disponibilidad y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

○ **Activos Financieros**

- ❖ Cuentas y documentos por cobrar:
Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar.

La empresa utiliza el método de interés implícito para aquellas cuentas cuya recuperación de saldos no es inmediata.

○ **Pagos Anticipados**

- ❖ Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros y su devengamiento se registra mensualmente hasta que se renoven o se agoten.

○ **Propiedad Planta y Equipo**

- ❖ Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, su duración sea mayor a un año, que se verifique la propiedad y que su costo pueda ser determinado de una manera confiable.
- ❖ Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y aquellos costos directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- ❖ Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.
- ❖ La utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad planta y equipo son determinados mediante comparación de los precios de venta con los valores en libros y son reconocidos en el estado de resultados.
- ❖ Las depreciaciones son calculadas en base al método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien. Los valores residuales y la vida útil según la naturaleza de los bienes son los siguientes:

TIPO	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL
Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Vehículos y Equipos de computación	10%	5 años
Muebles y enseres	10%	Nuevos 15 años , Antiguos 10 Años
Equipo de oficina	10%	Nuevos 10 años

- ❖ Deterioro en el valor de los Activos, la empresa reconoce el deterioro en el valor de los activos cuando determina que no producirán flujos de efectivo futuros.

○ **Activos y Pasivos Diferidos**

- ❖ La compañía procede a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos por pagar y por cobrar. En cuanto al activo diferido la Administración considera que se generarán las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos a futuro, así como, que no existen indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.
- ❖ El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
- ❖ Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.
- ❖ Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.
- ❖ Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

○ **Provisiones**

- ❖ Se reconoce una provisión, si como resultado de un evento pasado la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

○ **Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio**

- ❖ El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el

desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

○ **Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

- ❖ Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo.

○ **Ingresos, costos y gastos**

- ❖ Se registran sobre la base del devengado. Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios.

○ **Participación a trabajadores**

- ❖ Se calcula a la tasa del 15% sobre la utilidad gravable.

○ **Impuesto a la renta**

- ❖ La provisión de impuesto a la renta corresponde al 22% sobre la utilidad gravable para el año 2.014 de acuerdo a lo establecido por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el que reforma (dentro otras leyes) La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- ❖ La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía incremento el impuesto a la renta para las sociedades a partir de este año 2.018
 - En general la tarifa es del 25 %.
 - Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28 %. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.
 - Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha

participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.

- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25 %, es decir, 3 puntos más.
- Se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional. Y Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del **22%** sobre su base imponible e incluso podrían obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto que reinviertan de utilidades.

4. RESUMEN DE LOS EFECTOS CONTABLES

A continuación, un resumen sobre el movimiento contable:

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre el saldo del efectivo y sus equivalentes comprendía:

Descripción	2017	2018
Banco	1.972,39	0,00
Cuenta Ahorros	16.129,47	9.196,17
Totales	18.101,86	9.196,17

La cuenta efectivo y equivalentes al efectivo está compuesta por los fondos en Banco y Cuenta de Ahorro que se mantienen en las entidades financieras del Banco del Pacífico y Coop.de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Santo Domingo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta comprende lo siguiente:

Descripción	2017	2018
Clientes No Relacionados	48.785,02	92.312,57
Otras Cuentas por Cobrar	100,00	10.000,00
(-) Provisión Ctas Incobrables	0,00	(923,13)
Totales	48.885,02	101.389,44

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Corresponde a los siguientes valores:

Descripción	2017	2018
Seguros Pagados por Anticipado	463,06	652,90
Anticipos a Proveedores B/S	0,00	0,00
Totales	463,06	652,90

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta está conformada por:

Descripción	2017	2018
Muebles y Enseres	2.482,42	2.482,42
Maquinaria y Equipo	28.751,26	28.751,26
Equipo de Computación	1.797,94	1.797,94
Vehículo	31.560,71	31.560,71
(-) Depreciac. Acumulada	(37.725,08)	(45.112,57)
(-) Deterioro Acum. Muebles y Enseres	(20,61)	(20,61)
(-) Deterioro Acum. Equipos de Seguridad	(541,58)	(541,58)
(-) Deterioro Acum. Equipo de Computación	(93,11)	(93,11)
Totales	26.211,95	22.203,24

9. ACTIVO INTANGIBLE

La cuenta está conformada por:

Descripción	2017	2018
Software Contable	5.678,57	5.678,57
(-) Amortización Acumulada	(2.518,22)	(3.086,06)
Totales	3.160,35	2.592,51

10. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción	2017	2018
Activo por Impuestos Diferidos	0,00	786,27
Totales	0,00	786,27

11. PROVEEDORES

La cuenta está conformada por:

Descripción	2017	2018
Proveedores Locales	395,01	358,34
Otras Cuentas por Pagar	0,00	0,00
Sobregiro Contable-Bancario	0,00	18.531,48
Totales	395,01	18.889,77

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se describe a continuación:

Descripción	2017	2018
Activos por Impuestos Corrientes:		
Crédito Tributario de IVA	2.784,53	8.006,02
Crédito Tributario de Imp.Renta	23.474,88	6.206,86
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
IVA en Ventas	3.044,28	6.757,79
Retenciones de IVA	497,59	2.961,76
Retenciones en la Fuente	389,63	2.076,95
Impuesto a la Renta por Pagar	0,00	0,00

Un resumen de la conciliación tributaria, se incluye a continuación:

	2017	2018
Utilidad antes de Participación Trabajores e Impuesto a la Renta	12.940,44	30.466,52
(-) 15% Participación Trabajadores	-1.941,07	-4.569,98
(+) Gastos no Deducibles	4.422,32	6.524,88
(-) Rentas exentas	0,00	6.215,49
(+) Gastos incurridos para generar rentas exentas	0,00	0,00
(+) Participación trabajadores atribuible a rentas Exentas	0,00	932,32
(-) Dedución pago a trabajadores con discapacidad e Incremento neto de empleo	0,00	0,00
Base Imponible del Impuesto a la Renta	15.421,69	27.138,25
22% Impuesto a la Renta causado	3.392,77	5.970,42
(-) Retenciones en la Fuente años anteriores	18.485,74	4.989,14
(-) Retenciones en la Fuente 2017(recibidas)		
(-) Retenciones en la Fuente 2018(recibidas)	8.381,91	7.188,14
Saldo a Favor del Contribuyente	23.474,88	6.206,86

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Se describe a continuación:

Descripción	2017	2018
Aporte IESS por Pagar	3.245,93	4.360,13
Préstamos IESS por Pagar	1.061,91	788,04
Totales	4.307,84	5.148,17

14. PROVISIONES Y BENEFICIOS LABORALES

Se detalla a continuación:

Descripción	2017	2018
Sueldos por Pagar	7.315,89	16.828,18
Liquidaciones de Haberes por Pagar	282,57	1.807,97
Décimo Tercero por Pagar	1.093,71	631,15
Décimo Cuarto por Pagar	7.208,36	4.881,40
Vacaciones	3.710,35	3.404,43
Fondos de Reserva	382,62	262,08
Aporte Patronal	1.880,89	2.498,67
Totales	21.874,39	30.313,88

15. PROVISIONES LARGO PLAZO

De acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	2017	2018
Provisión para Jubilación Patronal	14.947,97	10.555,15
Jubilación para Desahucio	3.905,06	2.099,55
Totales	18.853,03	12.654,70

El saldo de la provisión para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de costeo de crédito unitario proyectado y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

El Código del Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

16. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad tributaria.

17. PATRIMONIO NETO

De acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	2017	2018
Capital Social	10.000,00	10.000,00
Reserva Legal	2.000,00	2.000,00
Superávit por Revaluación	6.970,68	6.970,68
Ganancias y Pérdidas Actuariales	490,40	490,40
Utilidades Acumuladas	8.902,19	16.508,79
Pérdidas Acumuladas	0,00	0,00
Result.Acum.prov.de la adopción por primera vez de las NIIF	(4.240,07)	(4.240,07)
Reserva de Capital	964,72	964,72
Utilidad Neta del Ejercicio	7.606,60	20.712,39
Totales	32.694,52	53.406,91

16.1 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10.000,00 dividido en 10.000,00 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

16.2 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que este valor alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o ser utilizada para absorber pérdidas.

16.3 SUPERAVIT POR REVALUACION

Representa el efecto del avalúo de propiedades, planta y equipo realizado en la 1ra. adopción de las NIIF por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios.

16.4 RESULTADOS ACUMULADOS

Ganancias Acumuladas.-

Están a disposición de los accionistas pueden ser capitalizadas, distribuir dividendos, pagar reliquidación de impuestos y ajustarse por errores contables de años anteriores.

Resultados Acum. Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.-

Comprende lo ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF, fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera", las cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas.

18. INGRESOS

A continuación su detalle:

Descripción	2017	2018
Ingresos de Actividades Operacionales:		
Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia	417.492,15	379.882,94
Otros Ingresos:		
Intereses Ganados en Entidades Financiera	389,65	280,78
Otros Ingresos No Operacionales:		
Otros Ingresos	8.617,59	35.106,91
Totales	426.499,39	415.270,63

Los Ingresos Operacionales provienen del desarrollo de la actividad principal de la empresa, generados especialmente por la venta o prestación de servicios de seguridad y vigilancia.

Los Ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los Ingresos no Operacionales provienen de transacciones diferentes a las del objeto social de la compañía.

19. COSTOS Y GASTOS

A continuación su detalle:

Descripción	2017	2018
Costos	363.390,97	331.288,11
Gastos Administrativos y Ventas	48.017,68	51.039,27
Gastos Financieros y Otros	2.150,30	2.476,73
Totales	413.558,95	384.804,11

Los costos y gastos, se reconocen en el período de su devengo; surgen de la disminución de los recursos siempre que se pueda medir con fiabilidad.

Atentamente



 C.P.A. Lic. Yadira Pinzón Armijos
 CONTADORA
 Reg.Nac.No.36715